



## ACTA DE REUNIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA PAU Y PROFESORADO DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (PAU) 2024-2025

### MATERIA: TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II

Reunidos los miembros de la coordinación con los profesores/as que imparten la materia en los centros de enseñanza secundaria, dio comienzo la sesión a las 17:00 h del lunes 21 de Octubre de 2024, en el Salón de Actos de la Escuela de Ingeniería Informática situada en el Campus de los Catalanes de la Universidad de Oviedo, calle Valdés Salas 11 en Oviedo.

A la misma asisten 59 profesores en representación de 58 centros de enseñanza (públicos y privados) cuyas firmas se adjuntan como anexo I a la presente acta. A solicitud de dos profesores en la misma mañana del día 21 se solicita conexión por Teams de la reunión ante la imposibilidad de desplazarse. La coordinación valoró la posibilidad de llevarla a cabo para estos dos casos.

En la última página de esta acta se incluye la firma de los miembros de la comisión, en prueba de conformidad.

Los centros representados serían los siguientes:

CES San Eutiquio-La Salle, Colegio Dulce Nombre de Jesús, Colegio Ecole, Colegio Internacional San Fernando, Colegio San Ignacio, Colegio Santa María del Naranco, Colegio Santo Domingo de Guzmán, IES Aramo, IES Arzobispo Valdés Salas, IES Astures, IES Avelina Cerra, IES Bernaldo de Quirós, IES Calderón de la Barca, IES Candás, IES Cangas del Narcea, IES Carreño Miranda, IES César Rodríguez, IES Corvera de Asturias, IES Cristo del Socorro, IES David Vázquez Martínez, IES de Salinas, IES Doctor Fleming, IES Doña Jimena, IES El Batán, IES Elisa y Luís Villamil, IES Piles, IES Emilio Alarcos, IES Fernández Vallín, IES Galileo Galilei, IES Isla de Deva, IES La Ería, IES La Fresneda, IES Leopoldo Alas Clarín, IES Marqués de Casariego, IES Mata Jove, IES Monte Naranco, IES Montevil, IES N°1, IES N° 5, IES Noreña, IES Padre Feijoo, IES Peñamayor, IES Pérez de Ayala, IES Menéndez Pidal, IES Rey Pelayo, IES Río Nora, IES Roces, IES Rosario Acuña, IES Sánchez Lastra, IES Santa Bárbara, IES Santa Cristina de Lena, IES Selgas, IES Universidad Laboral, IES Valle de Aller, IES Valle de Turón, IES Víctor García de la Concha, IES Virgen de Covadonga, IES Virgen de la Luz.

Excusan asistencia representantes de los centros: IES Alto Nalón, IES de Llanes, IES Jerónimo González, IES Real Instituto Jovellanos.

La reunión comienza a la hora prevista con el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la coordinación.
2. Presentación del diseño de las Pruebas de Acceso PAU para el curso 2024-2025.
3. Ruegos y preguntas.



En primer lugar, la coordinadora transmite a los presentes que a petición de dos profesoras, se ha decidido hacer conexión por Teams para ellas de forma excepcional y dada la premura en tiempo dos profesores han colaborado para la realización de la conexión a los que se agradece su colaboración.

Se comienza con el primer punto del Orden del Día donde se informa del cambio en la dirección de Área universitaria con el cese de D. Juan Manuel Marchante, actual Vicerrector de Estudios y Docencia y con el nombramiento de D. Roger Bosch Bastardes en su lugar. Se mantienen las dos coordinadoras de la asignatura del curso precedente.

Se informa a los presentes del cambio de ponderación de la asignatura en todas las titulaciones de las Escuelas Politécnica de Gijón y Politécnica de Mieres para este curso y siguientes, con una ponderación de 0.2

Se comenta antes de abordar la estructura de la prueba el contexto y problemática de aula actual de esta materia, que a criterio de la coordinación se encuentra el profesorado que ya había sido reflejado en la reunión del curso anterior y se pasa a continuación a mostrar los resultados alcanzados en la EBAU 2024.

En los resultados queda patente que la calificación media alcanzada por el alumnado en la convocatoria ordinaria de Junio, está por debajo de la media EBAU. Es de resaltar a pesar de ello el número de alumnos que alcanzan una calificación en el tramo 9-10. Por ello desde la coordinación se trabajará más estrechamente con el profesorado para tratar de aminorar este desequilibrio.

Se pasó a indicar al profesorado las novedades generales de la nueva prueba PAU según el nuevo Real Decreto y los acuerdos de la CRUE: nuevo nombre, estructura y tipología de ejercicios (25% competenciales), con optatividad intrabloques.

Se ha incidido bastante en la importancia que pasaba a tener la ortografía, coherencia, gramática en todas las asignaturas y no sólo en Lengua Española. En esta asignatura se podría deducir hasta 1 punto la calificación.

Se ha transmitido a los profesores las fechas acordadas para la realización de las pruebas de Junio y Julio, normativa general de la prueba para los alumnos, así como formato de hoja de examen, borrador disponible y cómo deben de cubrirse los impresos correspondientes, así como el funcionamiento del proceso de revisión de calificaciones.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la normativa legal, Reales Decretos vigentes, los libros de texto facilitados por las editoriales Donostiarra y McGraw Hill, y los antecedentes de prueba en el Principado de Asturias se propone la estructura de prueba siguiente:

- Cinco preguntas de idéntica ponderación (2.5 puntos) de los cuales el alumno ha de elegir y responder a cuatro cualesquiera (libre elección). Dentro de cada pregunta hay dos opciones A y B, el alumno seleccionará una de ellas
- Los diferentes ejercicios pueden tener apartados, estando la puntuación de los mismos comprendida entre 0.5 y 1.5 puntos



A la vista de las competencias y saberes básicos establecidos en el Real Decreto 243/2022 y contemplando la transversalidad de algunos de ellos, se establecen los bloques siguientes para la propuesta de ejercicios:

- Bloque 1. Proyectos de I+D. Materiales y Estructuras (se propone un ejercicio)
- Bloque 2. Sistemas mecánicos. Máquinas térmicas (se propone un ejercicio)
- Bloque 3. Sistemas mecánicos. Hidráulica y Neumática (se propone un ejercicio)
- Bloque 4. Sistemas electrónicos (Circuitos lógicos) y Sistemas automáticos (se propone un ejercicio)
- Bloque 5. Sistemas eléctricos. Sistemas electrónicos (Sistemas de numeración y códigos). Sistemas informáticos emergentes. Tecnología sostenible (se propone un ejercicio)

A continuación, se va abordando cada bloque, mostrando el/los ejercicio/s propuestos en cada uno de ellos y los cambios más relevantes respecto a la prueba EBAU previa. También se comentan algunos errores repetitivos observados en la corrección EBAU 2024. Algunos profesores han intervenido solicitando alguna concreción en algún ejercicio dando respuesta la coordinación a las cuestiones planteadas.

Este año se presenta como novedad al final de cada bloque un resumen del mismo en el que se abordan los contenidos básicos de cada bloque.

Por último, se incide en los criterios de calificación, la importancia de poner unidades acompañando a los resultados numéricos (unidades del sistema internacional), así como indicar las magnitudes que se indican en las escalas de los gráficos.

No serán considerados como válidos aquellos resultados que no estén justificados

La calificación máxima se puede alcanzar:

- ✓ mostrando el resultado correcto conjuntamente con las unidades del S.I.
- ✓ en el caso de mostrarse gráficas han de visualizarse en las mismas las escalas y unidades correspondientes si procede
- ✓ presentar esquemas y diagrama de bloques sin ambigüedades
- ✓ Se valora positivamente la claridad en la resolución/explicación, planteamiento, cálculos, pulcritud, concisión y precisión.

Se penaliza fuertemente y se podría anular la puntuación del apartado en el caso de errores dimensionales y conceptuales en el razonamiento. La penalización mínima será la mitad de la puntuación del apartado. Preguntas o apartados encadenados no penalizarán los errores debidos por tomar valores anteriores como datos, a no ser que impliquen un error conceptual y los resultados alcanzados sean razonables. Se valorará el apropiado uso de la lengua (penalización de errores ortográficos) y notación científica.

Varios representantes de centros valoran de forma positiva el trabajo realizado por la coordinación.



Vicerrectorado de Estudiantes  
Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Sin más asuntos que tratar la coordinadora agradece la numerosa asistencia y se levanta la sesión a las 18:40 horas.

En Oviedo a la fecha de la firma electrónica  
Las responsables PAU de Tecnología e Ingeniería II

GARCIA  
GARCIA MARIA  
ANGELES -  
09375527Z

Firmado digitalmente  
por GARCIA GARCIA  
MARIA ANGELES -  
09375527Z  
Fecha: 2024.10.28  
18:17:52 +01'00'

Firmado digitalmente por  
Álvarez García, Rosa Ana  
09375012M  
Fecha 28/10/2024  
Emitido por AC DNIE 006

María A. García García

Rosa Ana Alvarez García